



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, merece.
¡HAGAMOS YA!

Calle 1^{ros.} Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

Misión: Somos una Institución responsable del desarrollo integral del distrito, que se caracteriza por una gestión eficiente y transparente en el desempeño de sus funciones, con participación activa de sus habitantes dando especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad

Para acceder a documentos municipales en Santa Rosa del Aguaray, se puede realizar una solicitud de acceso a la información pública. Esta solicitud puede presentarse de forma presencial en la oficina correspondiente del municipio o a través del Portal Unificado de Información Pública, una plataforma en línea donde se pueden gestionar estas solicitudes.

Procedimiento detallado:

1. Solicitud:

Presencial: Dirigirse a la oficina designada para el acceso a la información pública en el municipio.

En línea: Ingresar al Portal Unificado de Información Pública (si está disponible para el municipio) y seguir los pasos para la solicitud.

2. Identificación:

Es posible que se solicite información para verificar la identidad del solicitante.

3. Recepción de la solicitud:

La oficina municipal o el sistema en línea confirmarán la recepción de la solicitud.

4. Tramitación:

La municipalidad procesará la solicitud y buscará la información solicitada.

5. Entrega de la información:

La información será entregada al solicitante de la forma acordada (presencial, digital, etc.).

Consideraciones adicionales:

Portal Unificado:

Si el municipio utiliza el Portal Unificado, se pueden encontrar opciones de búsqueda simple y avanzada para facilitar la localización de la información.

Ley de Acceso a la Información Pública:

Es importante conocer la ley de acceso a la información pública del Paraguay para entender los derechos y plazos para acceder a la información.

Documentos internos y públicos:

Se debe tener en cuenta que existen diferentes tipos de documentos y algunos pueden tener restricciones de acceso.

Publicaciones:

La municipalidad podría tener un sistema de publicación de documentos importantes como ordenanzas municipales, a través de una gaceta municipal u otros medios.

Visión: Un municipio enfocado en la sostenibilidad, al cuidado de la naturaleza, con crecimiento organizado, líder en el desarrollo económico y cultural de la región, transparente, caracterizado por la organización social, inclusiva y económica, enfatizando el turismo y la cultura con la participación activa de la sociedad en el Gobierno Municipal apostando a la calidad de sus habitantes



**Norma de Requisitos Mínimos para un
Sistema de Control Interno**